

En atención al requerimiento efectuado mediante oficio 347 dentro del juicio de amparo indirecto 147/2018-I presentado por la Víctima indirecta MARIA DEL CARMEN LOPEZ ROJAS. Por la desaparición de ISRAEL JIMENEZ PALACIOS mismo que fue notificado a la Fiscalía en fecha 07 de Febrero de 2019, se informa el avance semanal que acontece al día de hoy en la presente investigación:

Antecedentes principales:

- El día 24 de abril de 2018 se inició la carpeta de investigación número **FED/TAMP/NVO.LAR/0001111/2018**, por parte del Agente del Ministerio de la Federación con sede en Nuevo Laredo, Tamaulipas, con motivo de la comparecencia de la víctima indirecta de nombre MA. C.L.R. por la desaparición de la víctima directa I.J.P. en contra de **Quien o Quienes Resulten Responsables**. En la citada fecha, se dio inicio con la aplicación del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Investigación del Delito de Desaparición Forzada y se ordenaron diligencias ministeriales, periciales y solicitud de información por parte de la Fiscalía.
- Por atracción y por especialidad, el día 01 de junio de 2018, la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Desaparición Forzada (FEIDDF) recibe la carpeta de investigación antes mencionada y, a través del Fiscal en Jefe de la Unidad Especializada en "A", emite acuerdo de inicio de investigación y asigna el número de carpeta **FED/SDHPDSC/FEIDDF-TAMP/000282/2018**.

## AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN

**A.- Del día 08 al 14 de Marzo del 2019, LA FISCALÍA HA DICTADO las siguientes RESOLUCIONES:**

a) **De naturaleza investigativa:**

No se generó información alguna en este rubro

b) **De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:**

**B.- Del día 08 al 14 de Marzo del 2019, LA FISCALÍA HA DICTADO EL DESAHOGO de las siguientes DILIGENCIAS:**

a) **De naturaleza investigativa:**

No se generó información alguna en este rubro

b) **De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:**

Se solicitó a la Secretaria de seguridad Pública de Tamaulipas la actualización de información relacionada con la imposición de medidas de protección a las víctimas indirectas en su domicilio ubicada en el municipio de Nuevo Laredo Tamaulipas.

Se giró Oficio al Maestro Sergio Jaime Rochin del Rincón Comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas a efecto de que sean designados nuevos Asesores jurídicos para que asistan a las víctimas directas e indirectas en la presente Carpeta de Investigación.

**C.- Del día 08 al 14 de Marzo del 2019, LA FISCALÍA HA RECIBIDO la siguiente INFORMACIÓN:**

No se generó información alguna en este rubro

**a) De naturaleza investigativa:**

No se generó información alguna en este rubro

**b) De naturaleza de protección a víctimas directas e indirectas:**

No se generó información alguna en este rubro